

"ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO"

I. NUMERO DE ACTA

ACTA N° -2025-MDCH – PRIMERA CONVOCATORIA

II. DE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Chimbam, el COMPRADOR PÚBLICO, órgano encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDCH PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE SERVICIOS: ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA “CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPIRABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO I: PONGOYA - ALTO PONGOYA, TRAMO II: PONGOYA - EL TAMBO, DISTRITO DE CHIMBÁN, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”, CON CUI N° 2682341, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>		<u>HORA DE LAS SESIONES</u>	
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:
- Para la admisión:	15/07/2025	15/07/2025	10:00 AM	10:30 pm
- Para la calificación:	15/07/2025	15/07/2025	11:00 AM	12:30 pm
- Para la evaluación:	15/07/2025	15/07/2025	2:30 p.m.	03:30 pm
- Para el otorgamiento de la buena pro:	15/07/2025	15/07/2025	04:00 pm	04:30 pm

III. DEL RESPONSABLE DE LA DEC

DEL RESPONSABLE DEL PROCESO DE SELECCIÓN			
Según la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia del comprador público (Responsable de la DEC, según detalle siguiente:			
COMPRADOR PÚBLICO	JHAN CRISTOPHER AZULA OCHOA	Condición	Responsable de la DEC (Comprador público como Evaluador del presente proceso)

IV. DEL DETALLE DE POSTORES

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

1	Presentación de Ofertas
	1. Maquinaria y Construcción Condor Andino E.I.R.L

V. DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS

POSTOR 1: MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN CONDOR ANDINO E.I.R.L		ESTADO DE LA OFERTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	ADMITIDA
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Cumple	
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	Cumple	
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	Cumple	
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	No Corresponde	
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	No Corresponde	

VI. DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la admisibilidad, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las Bases:

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		POSTOR 1: MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN CONDOR ANDINO E.I.R.L	
	3.5. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	3.5.1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS			
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA		
	3.5. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	3.5.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVOS			
	C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	C.1.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA		
	3.5. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	3.5.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVOS			
	C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	C.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA		

VII. DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA (Puntaje Máximo: 100 Puntos)

Acto seguido, se procedió a realizar la evaluación técnica sobre cien puntos. Cabe recalcar que, para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de setenta puntos.

4.1.2. FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	POSTOR 1: MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN CONDOR ANDINO E.I.R.L
	FACTORES	PUNTAJES
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80.00
	PUNTAJE TOTAL	80.00

CUADRO RESUMEN FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS	PUNTAJE
A. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	80 puntos
PUNTAJE TOTAL	80 puntos

VIII. DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA (Puntaje Máximo: 100 Puntos)

Seguidamente el postor al obtener un puntaje de 80 puntos en la evaluación técnica, se procedió a evaluar la oferta económica; puesto obtuvo un puntaje técnico por sobre de los setenta puntos que es el mínimo requerido en las bases.

Factor de Evaluación - Precio	
Po = (Mb x Pmax) / Mo	POSTOR 1: MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN CONDOR ANDINO E.I.R.L
Mb = Monto de la oferta económica más baja	S/ 187,258.70
Mo = Monto de la oferta económica	S/ 187,258.70
Pmax = Puntaje máximo	100.00
TOTAL, PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA	100.00

IX. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA

En el caso de los proveedores con domicilio en la provincia donde se presta el servicio o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, estos presentan adicionalmente la “Solicitud de Bonificación del 10% sobre el puntaje total” (**Anexo N° 16**). El domicilio es el consignado en la constancia de inscripción ante el RNP.

Presentó	POSTOR 1: MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN CONDOR ANDINO E.I.R.L
	Presento Anexo N° 16 DE SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%)

	<p>Dirección RNP: JR.ADRIANO NOVOA NRO. 0151 (PARQUE CINCO ESQUINAS) CAJAMARCA - CHOTA – CHOTA</p> <p>EL SERVICIO DE LA CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ EN EL DISTRITO DE CHIMBAN, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA</p> <p><u>POR LO TANTO, SE LE ASIGNA EL BENEFICIO DEL 10% POR COLINDANCIA</u></p>
	<p>Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 17).</p>
Presentó	<p>POSTOR 1: MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN CONDOR ANDINO E.I.R.L</p> <p>Presento Anexo N° 17 de solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) y acreditación REMYPE.</p>

X. DEL PUNTAJE TOTAL

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicándose la siguiente fórmula:

$$PTP = c_1PT + c_2Pe$$

Donde:

PTP	=	Puntaje total del postor a evaluar
Pt	=	Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar
Pe	=	Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar
c1	=	Coficiente de ponderación para la evaluación técnica: <u>0.70</u>
c2	=	Coficiente de ponderación para la evaluación económica: <u>0.30</u>

Donde: c1 + c2 = 1.00

Imagen de la oferta Económica del postor: MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN CONDOR ANDINO E.I.R.L:

ANEXO N° 6			
PRECIO DE LA OFERTA			

Señores
EVALUADORES
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDCH – Primera convocatoria
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO I: PONGOYA - ALTO PONGOYA, TRAMO II: PONGOYA - EL TAMBO, DISTRITO DE CHIMBÁN, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CON CUI N° 2682341	597.00	92.00	S/ 54,924.00
	170.80	210.00	S/ 35,868.00
	191.50	197.00	S/ 37,725.50
	198.45	296.00	S/ 58,873.20
TOTAL			S/187,258.70

El precio de la oferta en soles incluye todos los impuestos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar [EXCEPTO LA DE AQUELLOS POSTORES QUE GOCEN DE ALGUNA EXONERACIÓN LEGAL, NO INCLUYEN EN EL PRECIO DE SU OFERTA LOS TRIBUTOS RESPECTIVOS].

CHIMBAN, 14 DE JULIO DEL 2025



Gelmor Benavides Cieza
TITULAR - GERENTE



Gelmor Benavides Cieza
TITULAR - GERENTE

Firma, nombres y apellidos del postor o representante legal o común, según corresponda

A continuación, se muestra el puntaje total según detalle del cuadro:

PUNTAJE TOTAL										
POSTOR	Puntaje Evaluación Técnica	C1 = 0.70	Puntaje Evaluación Económica	C2 = 0.30	Puntaje Total Evaluación Técnica y Evaluación Económica	MYPE	Colindancia	Puntaje Total	Estado	Orden de Prelación
POSTOR 1: MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN CONDOR ANDINO E.I.R.L	80.00	56.00	S/ 100.00	S/ 30.00	86.00	4.30	8.60	98.90	Calificado	1

XI. DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados obtenidos, el COMPRADOR PÚBLICO (Responsable de la DEC) otorga la BUENA PRO para el PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDCH PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA “CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPIRABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO I: PONGOYA - ALTO PONGOYA, TRAMO II: PONGOYA - EL TAMBO, DISTRITO DE CHIMBÁN, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”, CON CUI N° 2682341; al siguiente postor:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN CONDOR ANDINO E.I.R.L	S/ 187,258.70 (Ciento Ochenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta y Ocho con 70/100 Soles)

En este sentido, El COMPRADOR PÚBLICO da por aprobado los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CHIMBÁN
[Firma]
C.P. Juan Christopher Azula Ochoa
DNI N° 70891351
JEFE DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

NOMBRE Y FIRMA DEL COMPRADOR PÚBLICO